

Albert Thibaudet, en su extraordinario estudio sobre el estilo de Mallarmé, cita: "Le déplaisir éclaterait, cependant qu'un chanteur ne sût à l'écart et au gré de pas dans l'infinité des fleurettes, partout où sa voix rencontre une notion, *cueillir*". Y comenta: "Así la palabra, arrojada lejos de su regente, suspendida y tendida parece más aislada, más elástica, más aparentemente desnuda —y al mismo tiempo, en vez de pertenecer estrictamente a un sólo miembro, disemina, sobre toda la frase, su reflejo". Nótese, como anota Boillot, que Thibaudet, arrastrado por el movimiento del modelo, corona del mismo modo la cláusula con la palabra *reflejo*.

Y este otro bellísimo: "Dans le Nénuphar Blanc, arrêtant sa barque sur la rive d'un parc, un bruit le fait douter. Si l'habitante du bord ne s'approche pas de l'eau: *Connait-elle un motif à sa station, elle même, la promeneuse?*". Los tres miembros de la frase se presentan inversamente al uso francés que exigiría: *La promeneuse elle-même connaît-elle un motif à sa station?*, ¿No se diría que ese orden inverso corresponde bellamente a la cabeza, al tronco y los pies, reflejados en el agua? ¹⁵.

El análisis, claro está, no es siempre posible. Cuando el poeta, Mallarmé, Verlaine, Valéry, nos lleva hasta las fronteras de la música pura, la estilística se detiene como la botánica ante el perfume de las violetas —porque es entonces el eterno retorno de las palabras a su antiguo y oculto misterio.

ANTONIO PANESSO ROBLEDO

Londres, abril de 1945.

UN ESCRITOR GRANADINO

Con lentitud pero en términos exactos ha llegado a ser conocida la personalidad literaria de un escritor granadino de fines del siglo XVIII, cuyas huellas fueron cubiertas por el polvo de más de cien años.

La república no ignoraba su nombre, pues fué inscrito por los perseguidores de la libertad política de Colombia tres lustros antes de su proclamación; pero los anales que recuerdan a quienes estamparon su pensamiento en obras perdurables, apenas se detenían a mencionarlo con suma brevedad.

Conocemos hoy dos libros de Don Pedro Fermín de Vargas, de quien hablamos. Titúlase el uno *Pensamientos políticos sobre la agricultura, comercio y minas del Virreinato de Santafé de Bogotá*; y el otro *Memoria sobre la población del Nuevo Reino de Granada*.

Ambos han sido publicados por la primera vez en 1944, bajo los auspicios del ministerio de educación, y como volumen de la Biblio-

¹⁵ Thibaudet, *La poésie de Stéphane Mallarmé*.

teca popular de cultura colombiana. Tomando como fecha probable de su escritura el año de 1792, tendríamos que permanecieron inéditos por espacio de 152 años.

Los títulos de aquellas extensas monografías de sabor económico más que político anuncian un tanto sus tendencias y contenido. Y, pues con la única excepción de las memorias virreinales de mando, se refieren a la fisonomía íntima del país granadino, resulta evidente su importancia. Pero los virreyes tocaban ligeramente los puntos que a Vargas proporcionaron largo tema; y mientras para ellos eran las cosas estadísticas un simple factor en el conjunto de la vida colonial, para el colegial de Nuestra Señora del Rosario significaban uno de los fundamentos más sólidos de la existencia futura de la patria.

Debemos mencionar el contenido de los dos libros citados, antes de pasar adelante.

En el titulado "Pensamientos políticos" describe el señor Vargas la situación geográfica del Nuevo Reino de Granada, anota las diferencias de sus climas, alude a la población de Santafé repartida en más de dos mil casas, de mala arquitectura en lo general, que abrigan a cerca de veintidos mil personas; se refiere a los caminos interiores, y habla con persuasión profunda acerca de la posibilidad de abrir la comunicación entre los océanos Atlántico y Pacífico; y toca la importante materia de las relaciones del reino con los puertos extranjeros, pues tanto interesan a la vida interna del país.

Soñando con su prosperidad escribe: "Una mano sabia que conociendo todos los recursos de que es capaz esta colonia se aplicase con tesón a promover los ramos de agricultura, comercio y minas, tendría la satisfacción de ver floreciente el reino en pocos años, y en estado de pagar con usuras los cuidados que debe al soberano por su conservación . . . Las producciones que se extraerían para Europa serían desde luego aquellas que se cultivan en las demás colonias españolas; pues las diversas alturas de este reino sobre la superficie del mar, y sus diversas distancias a la línea *equinoccial*, hacen que en su distrito se hallen casi todos los temperamentos del globo, y en algunas partes tan inmediatos unos a otros que un día se puede experimentar frío por la mañana, temperamento medio u otoño al mediodía, y excesivo calor por la noche, según que se baja de las cordilleras. Se deja, pues, conocer cuán liberal ha sido la naturaleza con estos dominios del rey, y que a nada que se fomentase la industria en ellos, competirían con los mejores del resto de la América. . . El amor que tengo al país por haber nacido en él; el tal cual manejo de los asuntos más sustanciales que he adquirido en la primera oficina del reino, los viajes que he hecho atravesándolo casi de parte a parte, y las observaciones que éstos me han sugerido, me ponen en estado de hablar con mayor conocimiento que otros muchos, de los inconvenientes que hay que vencer, los ramos que cultivar, y las providencias que se deben

dar para conseguir la prosperidad de esta colonia. A este fin me propongo tratar separadamente de la agricultura, comercio y minas, enlazando los intereses del reino con los de la Madre Patria, que es como debe calcular todo buen ciudadano”.

Tiene el estilo de Vargas cualidades de severidad y precisión dignas de aplauso y estima; no se preocupaba en lo más mínimo de adornar la frase o enriquecer el período; no pretendió en ninguna parte imponerse como poseedor de fórmulas exactas para el beneficio común, sino como observador simple de la realidad granadina; tampoco equivocó la crítica a los sistemas imperantes en la última década del siglo XVIII, ni fue cobarde en señalar los errores administrativos de su tiempo. Oigámoslo a él mismo: “La desgracia es que hasta ahora se hallan abandonados estos tres ramos de riqueza nacional. No quiero averiguar si la falta de población, o la falta de energía en el gobierno, o más bien las trabas generales de la nación en punto de comercio e industria, sean la causa de un letargo como el que se ha experimentado en esta preciosa porción de la monarquía. Lo cierto es que a un paso igualmente torpe han caminado hasta hoy desde la agricultura, que es la primera de las artes, hasta la de mayor complicación, sin que ningún patriota haya promovido la aplicación de sus compaisanos”. Bien se vé que Don Pedro Fermín de Vargas empleaba la pluma con gravedad cuando la materia tratada se lo exigía.

Los subtítulos del libro que estamos citando ofrecen una idea concreta sobre él: *agricultura, medios de perfeccionarla, comercio, camino del Carare, camino de San Faustino, camino de Sogamoso, ramos de comercio, lanas, algodón, lino y cáñamo, añil, té de Bogotá, quina, canela, cacao, cochinilla, tabaco, cobre, petróleo, trapo, minas, platina, plata, hierro, azogue, plomo, estaño, y piedras preciosas*. En cada uno de tales apartes el autor recogió las informaciones pertinentes, las comparó en lo posible, y las hizo derivar hacia el progreso de la tierra nativa.

Personajes de entidad a quienes Vargas dio a conocer los *Pensamientos políticos* le sugirieron que los publicase. No pudo realizar este empeño generoso de sus amigos, porque las pesquisas del virrey Don José Ezpeleta y del tribunal de la Audiencia de Santafé le obligaron a huir de la capital y de la patria. En 1794 Don Antonio Nariño y Don Pedro Fermín de Vargas significaron el centro de las actividades republicanas más vigorosas, en oposición a los principios absolutistas más fervientes. Pero Nariño cayó en las redes de los oidores, mientras Vargas logró librarse felizmente de ellas.

Sin embargo, la verdad sea dicha: tanto se ocultó de los crueles alguaciles, que su nombre quedó oculto igualmente por más de cien años para la historia de Colombia y para los anales de su desenvolvimiento literario.

No tan extenso como el primero es el segundo de los tratados sa-

lidos de la pluma de Vargas. En la *Memoria sobre la población del Reino* ofrece, no obstante, un estilo más galano y amable.

En la introducción observa que “todos los tiempos y todas las naciones tienen su curso y sus vicisitudes, sus principios débiles y sus épocas de engrandecimiento y de gloria. La infancia de las sociedades, semejante a la de los hombres, es torpe, y lucha largo tiempo para adquirir el vigor y fuerzas de la juventud. Podemos decir que el Reino de Santafé se halla en este triste estado, y que ahora es cuando comienza a querer adelantar sus pasos . . . Me parece que veo renacer aquí, porque tal es mi amor al país, aquellos felices tiempos de la Grecia en que, excitados sus habitantes con los estímulos del premio y de la gloria, concurrían con sus obras de imaginación y de manos a formar el pueblo original y más sabio que ha habido en el mundo . . .” Tiene conceptos críticos apreciables acerca de la realidad histórica del imperio de los aborígenes cuando dice: “A pesar de las exageraciones con que los escritores coetáneos a las conquistas de este reino nos pintan el crecido número de sus habitantes, el que camina con un poco de circunspección y de crítica conoce fácilmente que todos sus cálculos fueron exagerados y que en realidad el número de indios quedó muy atrás de lo que ellos imaginaron. Los muchos bosques antiguos que cubren el reino; los lagos y ciénagas que por todas partes se registran; los vestigios que han dejado las inundaciones de los ríos; la falta de moneda o de signos representativos de las riquezas, son otras tantas pruebas que demuestran incontestablemente la falta de agricultura, de comercio y de industria que había entre los indios antiguos, consecuencias necesarias de la poquísimas población de estos países. . . Reflexionemos sobre los principios de la sana filosofía y de la crítica acerca del estado miserable de estas regiones antes que los europeos se estableciesen en ellas. Las reglas de una disertación corta no me permiten entrar en discusiones profundas acerca de las costumbres de los pueblos indígenas; baste saber que en el estado de barbarie en que se hallaba sumergido este continente, toda su población consistía en naciones separadas y poco numerosas, que vivían de la caza, de la pesca, del cultivo del maíz (único grano de que tuvieron conocimiento), y de algunas raíces; y que se hacían cruelmente la guerra, no por extender su comercio o sus riquezas, sino por hacer esclavos y aumentar su caza exclusivamente en aquellos bosques que antes habían sido comunes o neutrales”.

Sería una indiscreción notoria de nuestra parte insistir ante los cultísimos lectores de estas páginas a propósito de la importancia de un escritor colonial granadino para quien no fueron desconocidos los fenómenos del mundo político y económico, ni las perspectivas de la sociología y de la crítica histórica americana. No fueron estériles para Vargas las enseñanzas oídas en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, ni cayeron en tierra ingrata las considerables lecturas per-

ceptibles en cada uno de sus escritos memorables, ya viniesen de Francia inmortal, ya de España madre y señora.

En los días en que Vargas pensaba realizar la impresión de estos dos breves libros de economía colombiana escogió para ellos el nombre de *Sueños*. Así lo comprendemos al recorrer el aparte que dice: "El respeto que tengo a personas de alto carácter, y amantes del bien público, es el que me hace publicar estos sueños contra mi genial cordedad. Si no acierto a desempeñar mi objeto será desgracia de que los más bien intencionados no están libres".

Pero la suerte quiso que en vez de proporcionar magna lectura a los mejores de sus conciudadanos, esto es, a Camilo Torres, a Caldas, a Jorge Tadeo Lozano, y a tantos otros de su generación y de su mundo, los titulados *Sueños* llegaran más bien a manos del pesquisidor implacable. Y éste aniquiló el proyecto del escritor granadino, y encerró en recio arcón sus palabras magníficas.

Un tercer escrito de Vargas vio la luz española en 1797 en la corte de Madrid. Sigilosamente logró imprimirlo en la Imprenta de La Verdad, y llevó como título *Derechos del Hombre y del ciudadano, seguidos de algunas máximas republicanas*.

Su contenido es netamente político y ampliamente revolucionario. No hay allí una palabra que no respire odio al absolutismo de Carlos IV, y rencor hacia sus propugnadores y agentes. Las máximas encendidas de los hombres de la Asamblea Nacional inspiraron a Vargas reflexiones acerbas. Cada renglón de esos comentarios justifica a los alguaciles del virrey Ezpeleta y de sus oidores más coléricos, pues en ellos está la revolución de independencia granadina.

En otra ocasión hablaremos —desde el punto de vista histórico y no literario— de este escrito de Don Pedro Fermín de Vargas, a propósito del cual damos hoy tan breve noticia para no dejar incompleta la relación de su bibliografía especial. Agregaremos que fué reproducido en Santafé en 1813, cuando era ya un hecho cierto la patria anhelada por el escritor colonial.

Y si alguien nos preguntara sobre las vinculaciones de su estilo con los maestros de la Madre Patria, no vacilaríamos en señalar con respeto al insigne Jovellanos.

MANUEL JOSE FORERO